

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

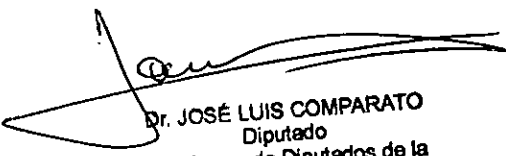
SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

RESUELVE

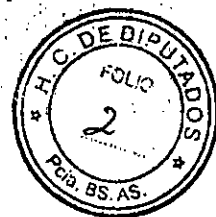
Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

1. Cantidad de personas que padecen enfermedad celíaca, y que se encuentran bajo tratamiento y/o control en centros asistenciales públicos en la Provincia de Buenos Aires.
2. Cantidad de nuevos enfermos celíacos que se diagnostican anualmente en los efectores públicos. Costo que demanda para el erario público el diagnóstico de cada caso mediante el método de la biopsia duodenal.
3. Costo del diagnóstico de la enfermedad celíaca mediante vía serológica, es decir, por determinación de anticuerpos.
4. Si el método de diagnóstico serológico de la enfermedad celíaca es aplicable a pacientes de todos los grupos etarios.
5. Si el diagnóstico de la enfermedad celíaca por identificación de anticuerpos requiere equipamiento de laboratorio de alta complejidad, o si, por el contrario, todo laboratorio actualmente operativo estaría en condiciones de realizar los estudios.
6. Toda otra información de utilidad, y que se vincule al presente.

  
Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la  
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

La celiaquía o enfermedad celíaca es una enfermedad auto inmune caracterizada por una inflamación crónica de la parte proximal del intestino delgado o yeyuno, causada por la exposición al gluten (proteína presente en el trigo, la cebada, el centeno, y la avena). Al ser expuesto al gluten, se produce una reacción inflamatoria que causa aplanamiento de las vellosidades que recubren el intestino e interferencias en la absorción de nutrientes.

En condiciones normales todo alimento ingerido debe pasar por un proceso de digestión que lo degrade en partículas más pequeñas para que éstas puedan ser luego absorbidas. Esta absorción de alimentos tiene lugar en el intestino delgado y para que esto sea posible es necesaria la existencia de vellosidades. Su papel en la absorción es similar a la que realizan las raíces de los árboles siendo la longitud de éstas esencial para que dicha absorción se produzca en mayor o menor grado. Cuando la longitud del vello se acorta, la absorción se reduce y la nutrición de la persona queda comprometida.

La celiaquía es un trastorno que aparece en personas genéticamente predispuestas, de todas las edades a partir de la infancia. Los síntomas incluyen diarrea crónica, retraso del crecimiento y/o del desarrollo infantil, fatiga, erupciones en la piel, pérdida de peso, cambios en el carácter, vómitos y vientre hinchado.


La confirmación diagnóstica se realiza habitualmente mediante una biopsia intestinal.

Sin embargo, especialistas argentinos trabajaron con 700 pacientes voluntarios del H.I.G.A. "Gral. San Martín", de La Plata, y del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo", de la ciudad de Buenos Aires, estudiando un método diagnóstico no invasivo, menos costoso y que no requiera anestesia.

Así es que han desarrollado un sistema de diagnóstico de la enfermedad celíaca con una seguridad del orden del 92%, y que permitiría evitar la biopsia duodenal, utilizando para ello análisis de sangre que permiten la identificación de determinados anticuerpos específicos, presentes en los portadores de la celiaquía en su forma activa.

Estos avances de la ciencia médica no hacen más que favorecer un mejoramiento en las condiciones de vida de la población. Pero, además de ello, representan la oportunidad para que el Estado se encuentre en condiciones de brindar más y mejor medicina para todos.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto.

  
D. JOSÉ LUIS COMPARATO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la  
Pcia. de Buenos Aires